

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS DOCENTES SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS QUE IMPARTEN SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA EL CURSO 2020/2021.

RESULTADO DEL SORTEO PÚBLICO

Ref.Doc.: ResSortPub_V0.2

La Resolución conjunta de fecha 8 de mayo de 2020 de las Viceconsejerías de Política Educativa y Ciencia y de Organización Educativa por la que se dictan instrucciones sobre la participación en el proceso de admisión de alumnos en centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato de la Comunidad de Madrid para el curso 2020/2021 recoge en su Instrucción sexta la celebración de un sorteo público que permita resolver en cada centro sostenido con fondos públicos los posibles empates en puntuación entre varios solicitantes de plaza escolar que no hayan podido ser resueltos tras la aplicación de los restantes criterios de desempate previstos en la normativa vigente.

Una vez realizado por la Consejería de Educación e Investigación el sorteo público previamente anunciado y que ha tenido lugar el 9 de junio de 2020, se informa que el resultado del sorteo ha sido el siguiente:

Fecha generación: 10/06/2020 21:56:22

Resultado: 0'1810

V.ºB.º El Director.

51874950Z
ALBERTO
CACHO (R:
Q7868084J)

Firmado digitalmente por 51874950Z
ALBERTO CACHO (R:
Q7868084J) en fecha 10/06/2020 a las 21:56:22.
El contenido del documento es válido.
Certificado de la Consejería de Educación y Juventud
de la Comunidad de Madrid.
Código de Verificación: Q7868084J
Fecha de Emisión: 11/06/2020 a las 10:00:00

Fdo.:Cacho Gómez, Alberto

Cód. Centro: 28030216